



DECRETO N° 124.-
LAJA, enero 13 de 2011

VISTOS:

- 1.- Programa Social 2011.
- 2.- Subprograma N° 04 "Programas Sociales" Proyecto N° 11 "Becas".
- 3.- D.A. N° 3988 del 24/12/2010, que aprueba programa Social "Beca Matrícula Educación Superior con Aporte Municipal"
- 4.- Sesión de Concejo N° 38, de fecha 06/10/2010, acuerdo N° 170 que aprueba presupuesto municipal 2011 y subprogramas.
- 5.- D.A N° 3682 de fecha 01/12/2010 que aprueba Presupuesto Municipal 2011 y Subprogramas.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de apoyar en el pago de Matrículas a alumnos del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" que egresen de enseñanza media y postulan por primera vez a una carrera de Educación Superior.

RESUELVO:

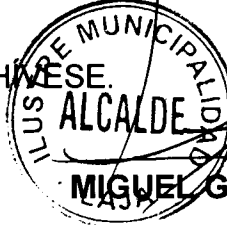
- 1.- **OTORGUESE**, el beneficio Beca Matrícula año 2011, a los tres alumnos seleccionados detallados a continuación.

N°	NOMBRE	RUT	MONTO	INSTITUCION
1	FRANCO ALAN HERRERA VALENZUELA	18.420.293-k	\$ 75.000	I. VIRGINIO GOMEZ
2	POLETT NICOL ESTRADA VALDEBENITO	17.450.934-4	\$ 75.000	I. VIRGINIO GOMEZ
3	BORIS ALEJANDRO SOTO VIVANCO	17.695.263-6	\$ 75.000	I. VIRGINIO GOMEZ

- 2.- **AUTORIZASE**, al departamento de Administración y Finanzas a pagar en cheque nominativo a nombre del centro de estudios Instituto Profesional Virginio Gómez.

- 3.- **IMPUTESE**, el gasto que origina el presente decreto al subprograma 04 "Programas Sociales" Proyecto N° 11 "Becas", cuenta 2401007 asistencia social.


NOTESE COMUNIQUESE, Y ARCHIVARSE.
JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE
(S)

MGV/MVG/vip *13/01/2011
DISTRIBUCION:
- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- Secretaria Municipal
- Administración Municipal
- Depto. Desarrollo Comunitario